

COMUNICADO DE PRENSA 050

Tunja, mayo 29 de 2015

Amnistía aún no ha sido aprobada

Ante la solicitud de amnistía de un grupo de personas, la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia se permite informar a la comunidad universitaria y a la opinión pública lo siguiente:

La amnistía es una posibilidad de permitir que quienes hayan perdido la calidad de estudiantes por bajo rendimiento académico puedan volver a la Universidad a continuar con sus programas académicos.

A la fecha, el Consejo Académico no ha considerado esta posibilidad, ya que es un tema que requiere un estudio financiero, revisión legal, soportes técnicos y evaluación académica, por lo que no se puede improvisar con una decisión.

Infortunadamente, se tuvo conocimiento que en el interior de la Universidad personas inescrupulosas vendieron un formulario denominado “amnistía”, por un valor de \$38.400, con el cual “supuestamente” se aseguraría el reingreso a la Universidad, ya que según los estafadores, los cupos para esa amnistía estarían limitados.

Por esta razón, las directivas de la Universidad, en cabeza del rector encargado, Celso Antonio Vargas Gómez, invitan a la comunidad upetecista a no caer en esas trampas y estos engaños, ya que en el caso de que haya una información oficial, ésta estará publicada en los medios institucionales y no en pasillos como se pudo ver con esta situación.

A la vez llaman a la cordura para evitar cualquier tipo de especulaciones que juegan con la ilusión de muchas personas que sueñan con volver a las aulas y que quienes engañan, solo están buscando su provecho personal.

Síguenos en: Facebook.com/UPTCOFICIAL

twitter: @universidaduptc

Instagram: prensa.uptc